

el Acta por termino predecido oportuno consiguiente que
se lea de dar a los nombrados firmando esta sesion de Mer-
ced, y demas individuos de su seno, de que el Secretario es-
tifica.

Presidente.

Antonio Vivaldi

Miguel CASTAÑE

José Cuervo

Versante de A.

Juan^{co} Mas

Juan Rife

Buenos Aires

N.º 75

Presidente.

En el pueblo de S. Guisaco de Barrasa a los trece de Agosto
Antonio Vivaldi de mil ochocientos sesenta y cinco. Reunidos los señores del Ayuntamiento
Juan^{co} Mas y
Consejo
en el ayuntamiento al margen asociado, de un doble numero de vecinos
propietarios, tambien anotados al margen, bajo la presidencia del

cheique Carlos
por Alcalde D. Antonio Vivaldi, y despues de leida el acta que an-
tecede fue aprobada.
Juan Rife
Jose Cuervo

Seguidamente el Sr. presidente manifesto que esta sesion
ordinaria en la que concurriran los vecinos propietarios, habria
de dar por resultado el cumplimiento de circular inserta en el
Boletin Oficial de esta prov. correspondiente al 24 de ~~agosto~~
la cual previene el cumplimiento del Real decreto de 11 de
marzo ultimo sobre la organizacion de los partidos me-
dicos de la Peninsula. Habiendo ordenado que fuese leido
por el inf.º Secretario dicho Real decreto y el Reglamento
para su ejecucion inserto en el boletin del 27 de marzo.

último.

Enterado el Ayuntamiento y asociados del Real decreto
y reglamento y sus pudiendo vencer varias dificultades que
le presentaron al tratar de formar el partido Medico y
despues de una detenida deliberacion acordaron por una
unanimidad, que el Ayuntamiento acuda al Excmo Sr. Gob.
de esta pro^{va}. por medio de una inst^{ta}. en la cual se expusiesen las
circunstancias especiales que no convienen a este pueblo la formacion
del partido Medico a fin de que la Autoridad Superior le
dique hacer merito de ellas, elevando a esta necesidad de dicha
formacion. Y no habiendo de que mas tratar el Sr.
Presidente levanto la sesion firmandola con los concurrentes
de que el inf^{te} Secretario certifique.

El Alcalde.
Antonio Vinales

Por acuerdo
del Ayuntamiento

Buenos Aires

N.º 96.

En el pueblo de S. Guisao de Carrizosa los diez de
Presidente
Ant^{te}. Vinales
Pedro Anella
Juan Píñe
Jose Curran
Señores del Ayuntamiento anotados al margen en
la casa del Ayuntamiento al objeto de celebrar sesion
ordinaria bajo la presidencia del señor Aff^{do} D.
Antonio Vinales y se leyó el acta anterior y quedo
aprobada.

Y habiendo manifestado el inf^{te} ten^{te}. que no
de que tratar se levanto la sesion, por dicho Sr. Presidente
de que certifique Presidente
Antonio Vinales

Juan Píñe